



## **TABLA REUNION ORDINARIA N° 029/2022**

**FECHA** : 11 de Abril de 2022.-

**HORA** : 10:30 HRS.

**LUGAR** : **SALON MULTIUSO**

1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 MUNICIPAL (DAF, GONZALO ESPINOZA)

3.- ENTREGA INFORMA BALANCE PRESUPUESTARIA 4° TRIMESTRE AÑO 2021 (DIRECTOR DE CONTROL, RODRIGO GARCIA)

4.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN**

**REUNION ORDINARIA N° 029/2022.**

En Nueva Toltén, a 11 días del mes de abril del año 2022, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Concejales de la Comuna Don Diego Del Rio Himiguala, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

SR. LUIS ÁVILA MUÑOZ  
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE  
SR. NELSON CASTRO TRECANA  
SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO  
SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

**PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR**

Siendo las 10:30 horas bajo la Presidencia del Sr. Concejales de la Comuna Don Diego Del Rio Himiguala y con la presencia del Sr. Alcalde(s) Don Juan Carlos Paz Gallardo, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por la unanimidad de los Sres. Concejales sin observaciones.

**PUNTO N° 02 DE LA TABLA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 MUNICIPAL (DAF, GONZALO ESPINOZA)**

La Srta. Fabiola Cid, DIDECO de la Municipalidad acompañada del Constructor Civil Don Jaime Calcumil quien se desempeña en el Programa de Habitabilidad, y presta servicios en otras construcciones que se ejecutan en el municipio, en este contexto realizó la cubicación de una construcción que se quiere ejecutar en dependencias de la Dideco, en la parte frontal de esta Dirección se quiere ampliar para construir oficinas, por ahora cuentan con un espacio muy reducido, da a conocer que un programa se encuentra trabajando en el hall por no tener más espacio en la actual infraestructura, es por eso que vienen a solicitar autorización para poder realizar la ampliación, posteriormente realizar la modificación presupuestaria, hace entrega del plano y del presupuesto de lo que se quiere hacer, expresa que se habilitaran dos oficinas, además realizar una separación de baños, hasta ahora cuentan con un solo espacio para 50 funcionarios que trabajan ahí, por lo que se quiere mejorar esas condiciones.

El Concejal Sr. Ávila manifiesta que entiende que se ampliarán hacia adelante, las dependencias están a 1,80 metros de la vereda, el Sr. Calcumil manifiesta que serían como 2 metros de ancho útil, se considera construir una especie de módulos de trabajo.

El Concejal Sr. Cayo consulta cuando tienen presupuestado comenzar con los trabajos si se aprueba los recursos, la Srta. Fabiola manifiesta que lo antes posible, se encuentran en el proceso de cotización de materiales y de acuerdo a la disponibilidad de los maestros del municipio para comenzar la construcción.

El Concejal Sr. Ávila consulta si como Departamento están considerados dentro del Edificio Consistorial nuevo, la Srta. Fabiola manifiesta que están viendo que programa se irá para el Edificio Consistorial, pensando que puede ser el que tiene mayor afluencia de público, el Sr. Alcalde (S) indica que la DIDECO por sí sola con la UDEL incorporada ya son cerca de 100 personas, agregando que cuando fue diseñado el Edificio Consistorial no consideraba ese volumen de personas en la DIDECO, en la nueva distribución que se debe dar al Edificio Consistorial hay que evaluar si la DIDECO tiene cabida completa o alguna oficina dependiendo de la funcionalidad de los programas, es muy difícil que la DIDECO completa se traslade al nuevo edificio, menciona que la ampliación de este espacio es una necesidad real que hace tiempo se debió haber realizado.

El Concejal Sr. Ávila consulta como se solucionará y/o resolverá el tema de los Departamentos que no entrarán en el Edificio Consistorial nuevo, como por ejemplo DIDECO, Departamento de Salud, que se encuentra en este momento funcionando en dependencia del SLEP, el Sr. Alcalde (S) Don Juan Carlos Paz expresa que el Departamento de Salud se encuentra trabajando en dependencias municipales no del SLEP, este espacio es donde se construirá el Centro Cultural, por esta razón el Sr. Alcalde le tiene encomendado a la Secplan que realicen el diseño de una infraestructura que cobije a DIDECO y Salud o DIDECO y UDEL en las dependencias en el cual se encuentra la DIDECO actualmente, ahí se cuenta con suficiente terreno para realizar una edificación que albergue al menos a 100 personas, ya se está trabajando en eso porque es un problema que se tiene que resolver.

El Concejal Sr. Del Río consulta por el uso futuro de las dependencias modificadas del Salón Multiuso, el Sr. Alcalde (S) indica que el uso hoy día del Salón Multiuso como oficinas de la municipalidad obedece a una emergencia del municipio, el terreno donde se encuentra Salón Multiuso es del IND, el Municipio tiene en comodato este terreno, pero este debe tener una vocación deportiva, hoy día esto obedece a una emergencia del municipio para el uso de estas instalaciones y sí se quiere generar el proyecto que está en carpeta que es realizar un parque deportivo, el salón multiuso no podría ser usado como dependencias de oficinas, es difícil que se pueda instalar una unidad

municipal en este sector o que el IND lo entregue para esto porque son los dueños , es por eso que sí se está pensando en hacer dependencias donde el municipio es dueño, viendo la factibilidad de instalar la DIDECO, Departamento de Salud y UDEL donde funciona la DIDECO como tiene salida por calle Pedro Aguirre Cerda y calle Elvira Leal puede estar la DIDECO y la UDEL juntas y donde está la Udel en estos momentos se puede instalar el Departamento de Salud Municipal, todo esto está en estudio a la fecha, no está aún nada definido.

El Concejal Sr. Ávila consulta por el terreno donde se encuentra DIDECO a quien pertenece si al Municipio a la Junta de Vecinos de la Corvi, porque él tiene entendido que una parte se le entrego a la Junta de Vecinos para postular a una Sede y su consulta es si la Junta de Vecinos tiene un espacio en este terreno para instalar una Sede, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que el título de dominio acredita propiedad municipal y no tiene la certeza que se haya entregado un retazo a la JJ.VV. para dar una respuesta a la consulta.

No existiendo más consultas, el Concejal Sr. Del Río. Solicita al Director de Finanzas, exponga la modificación Presupuestaria.

El Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza Barrientos, da a conocer a los Sres. Concejales, la Modificación Presupuestaria N° 04/2022 por Ajuste Presupuestario, la que se hace tanto por **Aumento de Gastos** (Gestión Interna 22.08 Servicios generales \$ 500.000, 29.05 Maquinarias y equipos MM\$3, 31.02 Proyectos MM\$ 9,5 (ampliación DIDECO); Servicios Comunitarios 21,04 Otros gastos en personal \$ 403.489, 22.01 Alimentos y bebidas \$ 300.000, 22.03 Combustibles y lubricantes, 22.04 Materiales de uso o consumo \$ 1.813.390, 22.06 Mantenimiento y reparaciones MM\$ 5, 22.08 Servicios generales \$ 2.778.390, 22.09.001 Arriendo de terrenos; Programa Social 22.01 Alimentos y bebidas \$ 4.800.000) todo por \$ 28.095.269, **Disminución de Gastos** (Gestión Interna 35 Saldo final de caja \$ 25.134.025; Servicios Comunitarios 22.04 Materiales de uso o consumo \$ 2.961.244) por \$ 28.095.269, detallando cada Item incluido en este, por un monto total de \$ 28.095.269. Explicada está se consulta a los Sres. Concejales (a), si tienen preguntas de la modificación presentada.

El Concejal Sr. Rivera consulta por el ítem 31.02 si esto corresponde a la ampliación que se realizará en la DIDECO, el Sr. DAF responde afirmativamente, el concejal Sr. Rivera consulta por el ítem de Programa Social 22.01 alimentos y bebidas por \$ 4.800.000, el Sr. DAF indica que corresponde al programa de adulto mayor, este se encontraba sin actividad por la pandemia y por el cambio de modalidad del plan paso a paso el departamento social solicitó que se activará el plan en el cual comenzarán hacer actividades y necesitarán los recursos.

El Sr. Concejales Sr. Del Rio posterior a las consultas, solicita Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 04/2022 por Ajuste Presupuestario a los Sres. Concejales, la que es aprobada por la unanimidad.

<b>1.-</b>	<b>AUMENTO DE GASTOS :</b>			
	<i>Gestión Interna</i>			
	22,08,	Servicios Generales		500.000
	29,05,	Máquinas y equipos		3.000.000
	31,02,	Proyectos		9.500.000
	<i>Servicios Comunitarios</i>			
	21,04.	Otros gastos en personal		403.489
	22,01,	Alimentos y bebidas		300.000
	22,03,	Combustibles y lubricantes		
	22,04,	Materiales de uso o consumo		1.813.390
	22,06,	Mantenimientos y reparaciones		5.000.000
	22,08,	Servicios generales		2.778.390
	22,09,001	Arriendo de terrenos		
	<i>Programa Social</i>			
	22,01,	Alimentos y bebidas		4.800.000
				<b>28.095.269</b>
<b>2.-</b>	<b>DISMINUCION DE GASTOS :</b>			
	<i>Gestión Interna</i>			
	35	Saldo final de caja	25.134.025	
	<i>Servicios Comunitarios</i>			
	22,04,	Materiales de uso o consumo	2.961.244	
			<b>28.095.269</b>	
		<b>SUMA</b>	<b>28.095.269</b>	<b>28.095.269</b>

**PUNTO N° 03 DE LA TABLA:** ENTREGA INFORMA BALANCE PRESUPUESTARIA 4° TRIMESTRE AÑO 2021 (DIRECTOR DE CONTROL, RODRIGO GARCIA)

Don Rodrigo García Director de Control del Municipio, conforme al artículo 29 letra d) de la ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” hace entrega a los Sres. Concejales del informe correspondiente al cuarto trimestre del año 2021, del municipio y servicio traspasado de Salud, el que deja para que lo estudien los Sres.

Concejales y realicen las consultas pertinentes en la próxima reunión tanto a él como al DAF.

#### **PUNTO N° 04 DE LA TABLA: VARIOS**

##### **Concejal Del Río :**

- Se hizo una exposición de los proyectos más emblemáticos de la comuna, lo que se hizo de forma mancomunada con el apoyo de los que estuvieron en la reunión además de contar con Diputados, Cores y el Gobernador Regional.

Respecto al proyecto de la plaza de armas de Toltén que aún está en elaboración y a la espera, surge una inquietud de una vecina por el tema de la iluminación que hoy casi no posee la plaza, está peligroso y más aún por el tema de los robos que han habido en la comuna que son frecuentes, además que muchos se juntan a beber, consultando si existe alguna posibilidad de poder dotar de mejor iluminación la plaza de armas de Toltén.

El Sr. Alcalde (S) indica que acaba de tomar nota, esta plaza es de pertenencia del municipio por lo que deben mantener la iluminación de buena manera, comenta que él lo conversará con el encargado en esto Don Rodrigo Lefimilla para que la mejore en el caso que sea deficiente, continua informando que el proyecto de la plaza de armas esta presentado, para su desarrollo se tuvieron observaciones asociadas a levantamientos topográficos y un proyecto de riego que pidió Serviu estando estas dos observaciones terminadas, sólo queda subsanar observaciones asociadas al diseño, con esa respuesta de observaciones se presenta al Serviu nuevamente porque ellos son la entidad técnica en este proyecto para que el Gore la pueda financiar.

El Concejal Sr. Ávila indica que para él siempre fue una preocupación y por eso lo planteo en su oportunidad, en el tema de la plaza de armas haber hecho estacionamientos por el lado de la calle Pedro Aguirre Cerda, porque día a día se dan cuenta que no hay dónde estacionar por el aumento del parque vehicular, también se hace necesario y urgente ver el ordenamiento del tránsito para que no se produzcan accidentes.

El Sr. Alcalde (S) indica que efectivamente el estacionamiento podría haber sido incorporado al diseño de la plaza de armas, el problema que tiene es el espacio de la plaza que es muy pequeño, existe una solución planteada para el tema de los estacionamientos, esto está dado con el mejoramiento de las veredas de la calle Pedro Aguirre Cerda proyecto que fue postulado al Minvu de rutas peatonales, nace desde los Peumos hasta la calle Caupolicán interviniendo las veredas por ambos lados, indica que desde la calle 18 de septiembre hacia Caupolicán casi la mitad esa cuadra considera estacionamientos por ambos lados para poder nutrir el centro urbano ya que existe en el sector el Hospital,

Tribunales, junto con ello se debe ordenar el tránsito la comuna será dado en gran parte con calles de unidireccionalidad, se debería ir eliminando la dualidad de tránsito, además se debe lograr que los vecinos puedan caminar para hacer sus trámites, indica que también poder usar los Bandejonos de las veredas como estacionamiento como por ejemplo la calle Elvira Leal, esto lo quieren presentar como proyecto FRIL desde la calle Bulnes hasta Cornelio Saavedra se consideran los estacionamientos por esa calle porque se encuentra el Hospital, supermercado, ferretería y el estadio municipal, logrando así que esa calle quede expedita especialmente para las ambulancias.

- Consulta por las luminarias en el muelle de Queule el que se encuentra en este momento sin iluminación, comenta que los vecinos acercaron a consultar a SAESA donde le informaron que eso no estaba dentro de sus funciones que se debería ver por medio del municipio, indica que ellos hasta el día de hoy llevan dos meses sin luz siendo bastante tiempo.

El Sr. Alcalde (S) indica que se le darán instrucciones al encargado de alumbrado público.

El Concejal Sr. Castro solicita luminaria en la calle Notros con los Maitenes en esa esquina existe un poste, pero no tiene iluminación, esto es por el tema de la seguridad de los vecinos.

- El Concejal Sr. Arellano referente a la presentación que hizo el día viernes el Sr. Alcalde con las autoridades que estuvieron presente quiere enviar felicitaciones al equipo de la Secplan, indica que es bueno reconocer el empeño que le han puesto los funcionarios los cuales la mayoría son de la comuna, esta Administración encabezada por el Sr. Alcalde ha puesto un gran énfasis en mejorar la Secplan, quiere decir que la presentación lo único que faltó fue la temporalidad de los proyectos cuanto es la duración, porque los vecinos que estuvieron piensan que el día de mañana o el próximo año estará los proyecto, cada proyecto de infraestructura pública mínimo son 3 años para la elaboración, repite que se le den las felicitaciones al equipo de la Secplan.

El Sr. Alcalde (S) indica que el municipio los contrata para hacer un buen trabajo pero como lo dijo en alguna oportunidad es muy gratificante cuando el trabajo es reconocido de buena manera, sabe bien de sus colegas del esfuerzo que le ponen, comenta que no sólo se trabaja en el tema de proyectos sino que también en el tema de adquisiciones y en esto los reclamos han bajado a casi cero, las bases que realizan están elaboradas con cuerpo y con limpieza, no han tenido hasta ahora reclamo de proveedores.

- El Concejal Sr. Del Río comenta que hay una realidad y no sólo agradecer el hecho de la labor, sino que algo más importante la capacidad del cariño hacia la gente



poder llegar a juntar en los proyectos la mirada cualitativa con lo cuantitativo agradeciendo eso y le da un reconocimiento al Secplan y a su equipo.

- El Concejal Sr. Rivera consulta por el Programa de Pequeñas Localidades si se está implementando ya en la comuna, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que el programa partió el 01 de abril con la contratación de las dos profesionales, ellas se encuentran realizando funciones de la Secplan estando en el proceso de incorporación, también capacitación a través del Minvu, el concejal Sr. Rivera consulta si fuera de las dos profesionales se incorporarán a profesionales a ese grupo de trabajo, el Sr. Alcalde (S) indica que la dupla es un Trabajador Social y un Arquitecto son las encargados de llevar el programa y en la eventualidad de que se necesiten incorporar especialidades, serán contrataciones básicamente para dar respuesta a una necesidad explícita como topógrafos, un eléctrico, constructor civil que este asociado a los proyectos, pero incorporar al programa cree que no.
- El Concejal Sr. Ávila felicita por las mejoras que se han hecho ver la ciudad sobre todo los reductores de velocidad que fueron colocados en el sector sur y quiere solicitar la eliminación de los reductores de velocidad de caucho en la calle Washington son demasiado dañinos para las construcciones los camiones no lo respetan, al ser estos pasados las casas van sufriendo daño y esto ya había pasado en la calle San Martín y en la calle O'Higgins que la gente pidió que esto fueron sacados.

El Sr. Alcalde (S) indica que se debe ir avanzando hacia los lomos de toro, pero fue la comunidad que solicitó esos reductores de velocidad en la calle Washington se le alertó de los inconvenientes que se pudieran suscitar, comenta que aun así lo solicitaron en forma escrita y con firmas, habiendo un acta de la junta de vecinos porque los vehículos menores transitaban a alta velocidad y mientras no se tengan proyectos asociados a esa reposición, el cree que es necesario mantenerlos, pero por ahora no es factible.

#### **Concejal Sr. Avila :**

- Como se ve que este año el invierno será un poco más lluvioso solicita llevar material al camino de Don Miguel Antón en el sector Pumalal – Pocoyan, indicando que este tema lo ha planteado más de 30 veces en concejos anteriores, cuenta que esta persona tiene más de 84 años, sufrió una trombosis por lo que tienen dificultad para caminar no teniendo un acceso a su casa digno ellos hicieron el esfuerzo en contratar una máquina para que hiciera el camino y quedó el compromiso de llevar el material para que sea ripiado siendo este un camino de tierra y en el invierno no podrían subir y salir de su casa.



- Le plantearon hace unos días atrás la posibilidad de una construcción de un puente en el acceso de Don Alejandro Calcumil en el sector de FRUTILLAR, también le hicieron ver que el Sr. Pinchumilla se tomó la mitad del camino y está corriendo el cerco hasta llegar a la línea del vecino del frente, remarcando que este es un camino público y la persona no puede sembrar papas, ni trigo porque no hay acceso para ingresar una máquina, agrega que este camino era de 8 a 10 metros de ancho en este momento es de 3 metros, expresa que este Sr. Fue representante de la Comuna; no sabiendo si fue representante de su familia o de la Comuna, y aun quiere seguir corriendo el cerco, el sabe que en las servidumbre de paso los vecinos ponen mitad y mitad, por ahora está ocupando el terreno del vecino, hace público este hecho para que se conozca este tema por la injusticia que ocurre en ese lugar pasando a llevar los derechos de los demás, le molesta que se arroguen derechos sobre otros además que fue un excolega de él, que al parecer predico pero jamás practico de lo que vino a decir acá, comenta que este camino fue mejorado con un CCI Vialidad invirtió en el camino para mejorarlo, el Sr. Alcalde (S) indica que bajo esos antecedentes se tomará las medidas que sean pertinentes y si es público debe seguir siendo público.

**Concejal Sr. Arellano :**

- En el sector de Pocoyán lo han llamado insistentemente la Sra. Alicia Sáez por la construcción, mejoramiento ó reposición de una pasarela que están en el camino donde viven Don Froilan Pichun, esta pasarela se encuentre malas condiciones y al llegar el invierno solicita, recordándole al Alcalde que se le pueda ir hacer una reparación porque se encuentra en mal estado.

El Concejal Sr. Del Río, deja esta solicitud en manos del Sr. Paz y consulta al Alcalde (S) cómo va el tema de la extracción de áridos para que los vecinos estén informados, por los inconvenientes que ocurrieron para realizar esta extracción.

el Sr. Alcalde (S) expresa que la temporada de verano la extracción de áridos se vio paralizada no por un tema que como municipio no se quisiera extraer en el tiempo que más se podía extraer, comenta que fue la DOH que está revisando la Cuenca del Toltén parando un montón de faenas que estaban sin autorización entre una de esas estaba la del municipio de Toltén, lo que es afortunado que para la conservación del medio ambiente se hagan este tipo de cosas con las autorizaciones y estudios que corresponde, pero es perjudicial para el municipio de poder acopiar en este periodo de tiempo, cuenta que el municipio paro la faena porque se estaba incumpliendo pudiendo verse a algún tipo de infracción o multas, continúa informando que el municipio elaboró un plan de manejo para extracción de 4.000 cubos en el río Toltén, dice que eso debería estar aprobado sin poder afirmarlo porque esta autorización debería llegar a la Dirección de Obras

ya que no tienen la certeza de que haya sido así, pero el profesional que vino hacer el levantamiento en el río Toltén se fue bastante conforme con los antecedentes del plan que el municipio presentó, comenta que 4.000 metros cúbicos son muy pocos por lo que se está elaborando desde hace un tiempo una segunda solicitud de extracción en otro punto, para así no quedar cortos con el acopio, indica que el municipio hizo lo que tenía que hacer para ser autorizados por la DOH para esta extracción. Agrega que entendiendo que como municipio se tiene que propender a la ayuda, a la colaboración con los vecinos en el territorio; indica que esto lo manifiesta como funcionario municipal, se transfieren toda la responsabilidad de construcción en recintos que muchas veces no tienen competencias con el municipio, comenta que claro esta poder ayudar y querer aportar, pero a veces como municipio el volumen es tan pequeño que funcionarios de recursos tan limitados, que a veces no se alcanza a hacer todo, preguntándose dónde están los vecinos, que ofrecen para ayudar, para construir, para recuperar, para mejorar, eso hoy ya no sé ve y se siente como que la municipalidad tiene la obligación de todo y las atribuciones legales de los Señores Concejales, el Sr. Alcalde y lo funcionario municipales a veces se ven mermadas por las normativas, hace un llamado a los vecinos a trabajar en conjunto ya que el municipio está para eso, para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos del territorio, pero también se necesita la colaboración de los vecinos, vuelve a ser el llamado de que los vecinos trabajen junto al municipio y en conjunto, haciendo este llamado humildemente a los vecinos, para que el trabajo en conjunto; El Sr. Ávila se adhiere a las palabras del Sr. Paz, recordando algunos de los deberes de los Vecinos, en cuanto al tema de pasarela y puentes tiene toda la razón que los vecinos debieran colaborar, en alguno ni siquiera van a mirar u ofrecer alguna ayuda, en lo que él solicita es apoyo ya que sólo no puede hacerlo, por no tener la capacidad técnica para esto.

#### **Concejal Sr. Castro :**

- Solicita una respuesta clara a los vecinos del sector los Copihues entre las calles Elvira leal y Pedro Aguirre Cerda referente al alcantarillado, cuenta que llovió un solo día el pasado viernes y el agua casi llegaba a las puertas de las casas de los vecinos, agrega que estuvo viendo que en el Concejo que el 12 de julio de 2021 el Sr. Alcalde dijo que se realizarían estos trabajos en el mes de agosto, después trajo nuevamente la consulta el 18 de octubre del 2021 el Sr. Alcalde dijo que estaba en estudio, hace tres concejos atrás dijo que ya estaban los materiales, comenta que se les dan sólo dando esperanza a la gente y estas personas ya están cansadas, preguntándole a él todos los días si este trabajo se va hacer, quiere saber si estos trabajos se realizarán para poder informarle a los vecinos sí se harán los trabajos

ante del invierno, el Sr. Alcalde (S) informa que los tubos fueron comprados, tuvieron algún retraso en la adquisición demorándose más de lo que correspondía estos trabajos serán pronto, en cuanto llegue de su licencia médica el Director de Obras que está encargado de este proyecto, aprovecha de contar que el Sr. Alcalde se reunió con él y el Jefe de Cauces que la DOH la semana antepasada, informa que por ley la DOH es la encargada de generar los planes maestros de evacuación de aguas lluvias (la red primaria) y la red secundaria que corresponde al Serviu, en la ley dice que en ciudades sobre 50.000 habitantes tenía la prioridad para generar estos planes maestros mandatan DOH o a Serviu según corresponda la red, el diseño, la ejecución, la mantención, la reparación de la evacuación de la red de aguas lluvias, comentando que Toltén no tiene evacuación de aguas lluvias, en reunión con Don Julio Burgos Jefe de Cauce donde está anclada la elaboración de estos planes maestros, señalándoles que comenzarán a trabajar con Toltén en todas las ciudades que son menores a 50.000 habitantes, Toltén es la primera comuna que debería tener plan maestro de evacuación de aguas lluvias básicamente esto nace por Queule por el tema de las quebradas, se incorporan las 4 zonas urbanas de la comuna ya pidieron los antecedentes para comenzar con los estudios para elaborar este plan maestro de evacuación de aguas lluvias, indica que esto es anexo al tema de Elvira Leal ya que estos trabajos se ejecutarán a la brevedad.

- Indica que les llegó una invitación de la AMCAM (Asociación de Municipalidad con Alcaldes Mapuches) es una invitación a un seminario denominado “Kechu Trawun Mapuche por el Kûme Mogen (Buen Vivir)” que se llevará a efecto entre el 20 al 23 de abril, en la Ciudad de Temuco, de existir recursos para su asistencia o efectuar una modificación de ser necesario, a este seminario asistirán los siguientes Señores Concejales:
  - Concejal Sr. Del Río
  - Concejal Sr. Castro
  - Concejal Sr. Cayo

#### **Concejal Sr. Rivera :**

- Expresa que él cómo Concejal apoyando al Club Deportivo Peñarol, han ingresado una solicitud de subvención por la Oficina de Partes solicitando \$ 1.500.000 para realizar una carrera de ciclismo de montaña en la comuna de Toltén que se realizaría el día 06 de noviembre de 2022, la que forma parte a una liga de ciclismo que se desarrolla en 9 ciudades y por primera vez en la comuna de Toltén, indican en la solicitud que tienen aportes de privados, y la subvención se ocuparía que cubrir gastos como medallas, colaciones, locomoción, pide que una vez sea presentada en el Concejo la puedan apoyar, porque es algo positivo para los

deportistas de la comuna, indica que a este tipo de competición llegan alrededor de 300 competidores desde los 4 años, son 26 categorías.

El Concejal Sr. Avila quiere aclarar que el Club Deportivo Peñarol recibe subvención para lo que es el campeonato de fútbol, consulta si esta subvención la recibe al nombre del Club Deportivo Peñarol o a través de la Asociación de ..... indica que si es a través de la Asociación pueden solicitar una subvención, el concejal Sr. Rivera manifiesta que las subvenciones llegan a la Asociación y esta les entrega a los clubes, el Concejal Sr. Ávila comenta que ahí le asalta la duda ya que cada club tiene que hacer su rendiciones y debería hacerla Asociación piden que el encargado de deporte explique este tema, el Sr. Figueroa manifiesta que las subvenciones son entregadas a las Asociaciones que están integradas por clubes y estas Asociaciones reparten los recursos y agrega que en este caso el club deportivo Peñarol, él cree que no tendría inconveniente para recibir una subvención ya que tienen RUT y Personería Jurídica diferente y además es para otro tipo de actividad.

**Concejal Sr. Cayo :**

- En relación a un tema que solicitó hace unos Concejos atrás respecto de la instalación de canaletas de aguas lluvias en la 3ª Cía. de bomberos de Queule, donde se iba a evaluar el posible cambio de estas canaletas, el Sr. Villarroel comenta que sobre este tema no tiene una respuesta concreta, al conversar con los maestros ellos le manifestaron que no tiene la capacidad técnica y no disponen de los elementos para realizar ese trabajo.

Próxima reunión de Concejo día 18 de abril del 2022, a las 10,30 Hrs. en la sala Multiuso.

Se levanta la sesión siendo las 12,10 hrs.

---

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

---

SR. RORY ARELLANO NAVARRETE

Concejal

---

Sr. NELSON CASTRO TRECANA O

Concejal

---

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO

Concejal

---

Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL

Concejal

---

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

---

Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA

Concejal, Presidente

---

*RNS/clo.-*